

NOVEDADES CONCURSO INTERDEPARTAMENTAL DE TRASLADOS III C.U.

**I
N
F
O
R
M
A**

Os informamos de que desde ayer día 16, se encuentra disponible en “Mis servicios de RR.HH.” del Portal **FUNCIONA**, la información recogida en el Anexo de Méritos, sobre la que se realizará la valoración de méritos de los participantes en la convocatoria del concurso interdepartamental de traslados.

A esta información es posible acceder tanto si la instancia se presentó telemáticamente por **FUNCIONA**, como si se hizo en papel.

Los trabajadores que *no tengan acceso a FUNCIONA* tienen que *ponerse en contacto con la Unidad de Personal de su Ministerio u Organismo para que les faciliten esa información*. Aquellos que se *encuentren en situación de excedencia sin reserva de puesto*, deberán dirigirse a la *Dirección General de Función Pública*. Por tanto, el trabajador deberá indicar una dirección de correo electrónico para que se les remita el Anexo.

Los CURSOS DE FORMACIÓN que figuran en el Anexo de méritos *son únicamente* los que se encuentran recogidos en las bases de datos de la Administración. Los cursos aportados que no figuren en dichas bases serán también valorados si cumplen los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

ALEGACIONES AL ANEXO DE MÉRITOS:

El trabajador deberá comunicar las discrepancias que considere oportunas, respecto del Anexo de méritos expedido, mediante escrito presentado por Registro y dirigido a la Unidad de Personal del Ministerio donde se preste servicios, y además deberá remitir copia de ese escrito por correo electrónico a su Unidad de Personal.

*Plazo de presentación de alegaciones: Del **17 DE MARZO AL 6 DE ABRIL** (inclusive).

→ TELÉFONOS Y CORREOS PARA DUDAS DE UNIDADES DE PERSONAL

INFORMACIÓN OBTENIDA EN:

http://www.seap.minhap.gob.es/web/servicios/concursos_traslados/Personal_laboral/Concurso-Traslados-2015.html

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



Descárgate
la APP:



¡Te seguiremos informando!

Diferencia^te

